

Para atenuar la crisis de trabajo

La construcción de un cuartel de Infantería en Granada

Como en nuestra tierra hay tanta necesidad de trabajo, queremos hoy volver a poner sobre el tapete un asunto que no pocas colocaciones podría proporcionar a los obreros granadinos.

Nos referimos al proyecto de construcción en Granada de un cuartel de infantería. Sabido es que las fuerzas de este arma se alojan en la actualidad en un vetusto caserón conventual, absolutamente inadecuado para el fin a que se le destina. En distintas y frecuentes ocasiones se ha proclamado la urgencia de construir para ellas — como se hizo por idénticos motivos para las de Artillería — un edificio acondicionado para las necesidades de la moderna organización militar. Se hicieron gestiones, vinieron los técnicos, se escogieron terrenos y, según se dijo, el proyecto quedó redactado y aprobado, siendo cuestión de días o semanas el comienzo de las obras para levantar el nuevo cuartel de infantería en Granada, con cargo ello a las consignaciones correspondientes del presupuesto de Guerra.

Sin embargo de promesas tan felices, el tiempo pasó y nada se ha hecho en cuestión como esta que reviste bastante interés para nuestra ciudad. Ya hemos visto que, basándose en el deficiente alojamiento de las fuerzas, más de una vez ha corrido peligro de traslado el regimiento de Infantería o parte de él, siendo lo más reciente aquel amago de llevarse para Jaén a uno de los batallones.

Las dotaciones militares que tantas mermas han sufrido en nuestra plaza, son convenientes para las ciudades en donde radican, por el ingreso que supone para su comercio e industria el mantenimiento de aquellas; además de la categoría que dan a la población que guarnecen. Sin olvidar la parte afectiva de los lazos familiares que crea la convivencia de jefes, oficiales y soldados con la población en que se hallan destinados año tras año.

De aquí que todas las ciudades se disputen el incremento, o mantenimiento, al menos, de las guarniciones que poseen; y que para ello procu-

ren que las diversas armas o cuerpos estén debidamente alojados. Aquí hemos venido asistiendo impasibles desde fines del siglo pasado a la desmembración de nuestros efectivos y achicamiento de nuestro rango militar; al punto, que éramos Capitania General y acabaremos por no serlo ni de brigada siquiera; porque también nos ha amagado este peligro.

Ahora viene perfectamente, como anillo al dedo, la conveniencia de evitar este riesgo con la necesidad, urgente y altamente humanitaria, de atenuar la crisis de trabajo en nuestra capital. Y qué mejor medio que la construcción de ese edificio que por espacio de muchos meses proporcionaría salario a un contingente nada pequeño de trabajadores del ramo de Construcción, igual que lo hizo cuando hubo de construirse el cuartel de Artillería? Para el de Infantería se dispone nada menos que de dos solares y todo está ultimado en la parte técnica; así es que podrían emprenderse las debidas gestiones en Madrid y el éxito que tuvieran sería el comienzo de la que habría de ser importante edificación en la que tendrían trabajo albañiles, carpinteros, cerrajerías, pintores, etc.; todos los oficios que integran el ramo de Construcción sobre el cual gravita en Granada un paro tan angustioso.

Esperamos que por amor a nuestra tierra, a la que se puede dotar de un nuevo edificio oficial, y por amor a la justicia, a la que se puede rendir culto al procurar que se disminuya aquí el número de parados, se inicien con toda actividad y decidido interés las gestiones para la construcción del cuartel de Infantería, que buena falta hace. Constituiría ello una contribución muy notable al remedio de la crisis obrera. Los que vienen obligados a preocuparse de este problema, tienen la palabra. Serían unos millones que el Estado invertiría en nuestra tierra para el pago de jornales y de material; y si aquí no lo hace, a otras provincias irían a parar. Las consignaciones para cuarteles han de gastarse. Justo es que Granada se lleve una parte.

Viajeros ilustres

En la mañana del pasado domingo llegó a Granada en automóvil, el Embajador de Inglaterra en España, Sir Henry Chilton, acompañado por su distinguida esposa Miss Lady Chilton.

Los aguardaba en el Hotel Alhambra Palace, a donde venían hospedados, el ex viccónsul británico en Granada, mister William A. Savage, quien después de complimentarles les invitó a almorzar en su residencia de la Alhambra, haciendo los honores las encantadoras señoritas Victoria y Maravillas Davenhill, quienes sentaron también a la mesa a sus compatriotas mister Mostyn y a su bella señora.

Terminado el almuerzo, se dedicaron a visitar los monumentos de la Alhambra y Generalife, así como también la Catedral y Cartuja, pasando después al Albaicín y al barrio gitano, en donde presenciaron una danza.

Encantados de Granada, marcharon ayer con dirección a Málaga tan ilustres viajeros.

PICADILLOS

En vista de la nevada tan espantosa que viene cayendo desde la madrugada del domingo al lunes, hay que beber "nevadina".

Por la abundancia de los copos, incrementemos las "copas".

Ayer salió el sol un momento y, avergonzado, volvió a ocultarse. ¡Ha perdido ya la costumbre!

Con el frío que hace, no es posible que nadie se "acalore".

Crónica de Sociedad

El próximo día 7, a las siete de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias el enlace de la bella señorita Pepita Alva Capulino, hija de nuestro querido amigo don Angel Alva Caparrós, apoderado en Granada de los Almacenes Generales de Papel (S. A.), con el apreciable joven don Antonio Vargas Machuca Fernández.

NOTAS DEPORTIVAS

En los Cármenes

El Recreativo vence al Racing Cordobés, por holgada diferencia

Tantos. Recreativo, 5 (Calderón, Miranda, Barrios y Vitorio). Racing, 1 (Gallardo). Arbitro: Gutiérrez, del Colegio Sur. Alineaciones: Recreativo: Rodrigo, Carreras, Sanfeliú, Torquemada, Alvarito, Castro; Vitorio, Barrios, Calderón, Luque y Miranda.

Racing: Diego, Lucas, Payán; Lamas, García, Aniceto; Vidal, Galán, Fernández, Riart y Gallardo.

Unos más. A este corto comentario puede reducirse la impresión que hacemos el domingo del partido que se jugó en el terreno de los Cármenes.

Uno más de los partidos que nos viene dando el Recreativo en la temporada actual, con tanto algo más crecido, gracias a la endebles del conjunto que tuvieron enfrente.

No es el "once" cordobés aún equipo bregado para estas lides y ninguno tendrán que reformar el "cuadro" los de la "Ciudad del Califato" si aspiran a hacer un mediano papel en torneos sucesivos de la próxima temporada. Quizás el "meta", centro medio e interior izquierda, sean elementos aprovechables; y a base de ellos ir formando un equipo; pero el resto no creemos puedan contribuir, a pesar de su buena voluntad, a darle muchas glorias. De haber mejorado algo su actuación los locales, el tanto a su favor pudo y debió ser mayor. No merecen más comentarios los voluntariosos racinguistas, a quien su portero, en una tarde afortunada y la falta de "puntería" del avance local al tirar a "goal", libró de un tanteo de "escándalo".

Las mismas o parecidas lagunas de siempre se notan en el "once" local. Sigue sin línea de ataque y principalmente sin tercio interior y, desde luego, sin centro delantero. Ambos interiores trabajaron y se movieron bien en el centro del terreno, pero a la hora de la verdad ni encontraron colaboración en el "remate" en su centro, delantero, ni ellos, al ensayarlos, estuvieron afortunados. Se consiguieron cinco "goals" muy trabajados, cuando ante la endebles de las líneas defensivas racinguistas debieron ser obtenidos esos "cinco" y más con una gran facilidad; pero se hizo pasar al poco público de "incondicionales" por el temor, ante el peligro, de un empate que estuvo a punto de producirse y que quizás hubiera cambiado el asunto bastante.

Desde luego que no estaba el campeonato en condiciones de hacer muchos primores, pero tampoco para ponerse en "manos", en algunos momentos, del grupo de "buenos muchachos" que componen el "once" cordobés. Si les sobra clase a los muchachos del Recreativo para imponer su juego, ¿por qué esperar a última hora para demostrarlo, con perjuicio de que se produzca la sorpresa inesperada?

En resumen: de la actuación de los locales nos satisfizo en algo la que llevaron a cabo medios y tercio defensivo, y no nos gustó la desarrollada por la línea delantera, sobre todo en su centro y extremo derecha, pues Vitorio se nos mostró también en una de sus tardes más "grises".

De los nuevos jugadores, Alvarito, perdiendo "grasa" y suficientemente entrenado, creemos llegará a ser un buen elemento con su especial característica de jugador duro y valiente "dando el pecho" y sin marrullerías. Miranda es el "polo" apuesto, fácil dominador del balón y buen control del mismo, ahora un poco "pagado de sí mismo" se entretiene demasiado en el lucimiento personal, defecto que debe corregir en bien del conjunto. Dominaron en casi todo el tiempo

los locales, con escapadas alternas de los cordobeses, pero que fácilmente fueron sujetadas por nuestros medios y defensas. El mejor del Recreativo y de los 22, Torquemada, a quien se le ve mejorar por momentos.

El arbitraje de Gutiérrez, bueno e imparcial desde luego.

Los "goals". Dos obtuvo el Recreativo en la primera parte por mediación de Calderón, rematando a la media vuelta un buen servicio, y por Miranda quien se preparó a "placar" el chut al recoger un despeje corto de la defensa racinguista.

A poco, de empezar la segunda parte obtuvieron los del Racing el suyo por mediación del extremo izquierda Gallardo.

Un descaro "fant" a Miranda cuando se disponía a chutar a dos pasos de la puerta da origen a un "penalty" que lo convierte en "goal" Vitorio.

Barrios da fin a un combinado avance con un soberbio "chut" que es el cuarto "goal", y Vitorio remata de fuerte cabezazo un balón sacado en "corner" por Miranda.

El "meta" cordobés nos obsequió con unas cuantas intervenciones lucidas y eficaces y alguna con más "aparato" que otra cosa. Desde luego, es lo mejor de su "once" y muy valiente.

Clasificación		J. G. E. P. F. C. P.				
Mirandilla	...	2	1	0	5	3
Recreativo	...	2	1	0	1	6
Malacitano	...	2	1	0	1	3
Racing	...	2	0	1	3	7
ZNEAS						

CAMPEONATO DE NO FEDE-RADOS

El domingo, y según estaba anunciado, se celebraron por la mañana, en el campo de los Mondragones, los dos partidos correspondientes a la primera fase del campeonato del segundo grupo.

Asistió bastante público a pesar de la inseguridad del tiempo, dándole con su presencia el interés y emoción propios de estos torneos.

Estrella Blanca, 4; Gran Vía, 0. A las 9'30 y bajo la dirección del destacado jugador granadino, Prieto, se alinearon los equipos del Estrella Blanca y Gran Vía.

Comenzado el partido se nota una mayor superioridad de Estrella que comienza a presionar sobre la portería del Gran Vía. En el transcurso de todo el partido y producto de este dominio fueron cuatro "goals" a favor del Estrella y cero en contra. Es justo consignar que el Gran Vía se defendió admirablemente, teniendo de algunas ocasiones oportunidad de marcar, siendo éstas infructuosas debido a la mala suerte que siempre tuvieron consigo.

Nacional, 2; Rodrigo, 1

A las 11'30 tuvo lugar el segundo partido de los reseñados anteriormente.

Alineados los equipos por el aficionado señor Santiago, saca el Nacional que avanza rápidamente tirando un buen chut su delantero centro y que da ocasión al diminuto portero del Rodrigo para hacer una magnífica estridida al ángulo, desviando el balón a corner. Se le tributa una clamorosa ovación que se repite al arrojarlo a los pies de su delantero del Nacional que se disponía a rematar el saque de esquina lanzado.

A los 25 minutos y producto de una buena jugada, consigue el Nacional su primer tanto.

No se amilanaron por ello los chicos del Rodrigo y realizan estupendas jugadas, forzando corners que al ser sacados no tienen consecuencias.

A los 35 minutos empató el Rodrigo por mediación de su extremo derecha que larga desde bastante distancia un potente tiro, que el portero del Nacional no puede detener.

Con este resultado termina el primer tiempo y a los 25 minutos de comenzar el segundo, por una jugada desgraciada de la defensa del Rodrigo, consigue el Nacional el desempate, sin que se produzcan ya nuevos "goals" a pesar del entusiasmo y coraje que ponía el Rodrigo por conseguirlos.

Cabe destacar por los vencedores la buena labor del defensa izquierdo, medio centro e interiores, y por los vencidos, el portero, defensas, extremo e interior derechos.

Por tanto, queda hecha la clasificación del segundo grupo en la siguiente forma:

J. G. E. P. F. C. P.	
E. Blanca	1 1 0 0 4 0 2
Nacional	1 1 0 0 2 1 2
Rodrigo	1 0 0 1 1 2 0
Gran Vía	1 0 0 1 0 4 0

ALPINISMO

Cursillo de entrenamiento

La Sociedad Sierra Nevada, a fin de fomentar la afición a los deportes de nieve, ha organizado unos cursos intensivos de entrenamiento, que tendrán lugar en los albergues de la Sociedad, bajo la dirección del profesor de esquí, señor Ole Floberg.

Los afiliados de la Sociedad que deseen tomar parte en los entrenamientos se dirigirán a la Secretaría de esta organización, Reyes Católicos, núm. 1, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, y entregarán una nota con el nombre, apellidos, domicilio, talla y días que quieran estar en la Sierra. La Sociedad facilitará en todo lo posible la práctica de estos entrenamientos, dando en cada caso particular las facilidades que sean precisas.

Los entrenamientos son tanto para neófitos como para los corredores que vayan a tomar parte en las pruebas de la próxima semana deportiva.

El Campeonato de España de Esquí

La Sociedad Sierra Nevada nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Entre los elementos deportivos de nuestra ciudad circula el rumor de que la Directiva de la S. S. N. ha acordado no concurrir a los campeonatos de España de esquí, que se celebrarán del 20 al 22 del presente mes de marzo, supeditando todo el esfuerzo de la Sociedad a la celebración de la Semana Deportiva Sierra Nevada."

Es absolutamente inexacto, que se haya adoptado tal acuerdo. La Directiva se propone solamente condicionar la asistencia al Campeonato de España con la preparación y entrenamiento de sus corredores y la debida selección de los mismos. Precisamente para poder concurrir al Campeonato Nacional, entre otros fines, se han organizado los cursillos de entrenamiento, que comenzarán en esta semana y a los que podrán concurrir cuantos afiliados lo deseen y lo soliciten, pues la Sociedad dará, en cada caso, todo género de facilidades para la concurrencia a estos cursillos de preparación y con vista a sus resultados se resolverá la asistencia al Campeonato de España. Del estímulo y la capacitación de los esquiadores granadinos depende, pues, la resolución que haya de darse a este asunto. — Por la Directiva, el presidente accidental, Julio Moreno Davila.

En el Gobierno civil

El Sr. Matilla dirige la palabra desde un balcón de su despacho a más de trescientos escolares, que mostraban su alegría por el restablecimiento del Instituto "Ganivet,"

Un lleno completo

Desfilaron ayer por el Gobierno civil infinidad de alcaldes de diferentes pueblos de la provincia, comisiones de obreros parados y un sin número de vecinos que iban con el propósito de que se les revisaran las licencias de armas.

Todo ello contribuyó a que despachos, antenas y corredores del Gobierno se vieran invadidos de público.

A las dos y media de la tarde y en vista de que no era posible al gobernador recibir individualmente a cada uno de sus visitantes, mandó abrir las puertas de su despacho y recibió a todos en corro.

El restablecimiento del Instituto "Ganivet"

Después el Sr. Matilla recibió a los periodistas, a los que comenzó por expresarles que por la mañana había acudido al Gobierno civil un grupo de escolares para darle las gracias por sus gestiones a favor del restablecimiento del Instituto "Ganivet", y como los estudiantes que fueron al Gobierno formaban un grupo de más de trescientos, tuvo que asomarse a uno de los balcones del Gobierno, desde donde les dirigió breves palabras diciéndoles que veía con agrado la actitud de los jóvenes escolares que con tanto entusiasmo acogían la disposición del ministro de Instrucción pública, restituyendo a Granada el referido Instituto, con plena autonomía, con lo que se hacía un servicio a la cultura, ya que cuanto más se prodiguen en una población los centros de enseñanza, mayor ha de ser el nivel cultural en el día de mañana.

Añadió el gobernador que después había estado en su despacho el catedrático señor Taboada, con unos pocos escolares, para protestar de la creación del nuevo Instituto.

El delegado del Ministerio, señor León Garre, también cumplimentó al Gobernador.

Entrega de Caja

A las doce, el alcalde accidental, señor Ruiz Carnero, hizo entrega de Caja al nuevo alcalde, señor Fajardo, en presencia del interventor señor Valverde y del depositario señor Martínez.

De cortesía

Poco antes de las dos de la tarde, el alcalde marchó al Gobierno civil para cumplimentar al señor Matilla.

Ofrecimiento

En el correspondiente besalamón, el nuevo Alcalde don Luis Fajardo Fernández, nos comunica la toma de posesión del cargo, ofreciéndose por cuanto redunde en beneficio de los intereses de la ciudad.

Los correspondemos en idénticos términos.

Comisión de Fomento. — Los daños del temporal. — El camino de ronda

La Comisión de Fomento se reunió anoche bajo la presidencia del señor Baquero, ocupándose de los daños ocasionados con motivo del temporal de lluvias en diversos sitios de Granada, acordándose que por el arquitecto señor Bolívar se formule una relación de los daños ocasionados, a fin de que el Ayuntamiento solicite del Estado contribuya a sufragar las reparaciones que sean necesarias.

Pidiendo trabajo

Los periodistas preguntaron al señor Matilla el objeto de la visita que le habían hecho numerosos obreros, contestando que unos habían ido a pedir trabajo y otros a ocuparse de las readmisiones ordenadas por el Gobierno.

Comisiones gestoras en varios Ayuntamientos

También dijo que ha comenzado a nombrar comisiones gestoras en algunos pueblos de la provincia y que ya había firmado las correspondientes a Puebla de Don Fadrique, La Peza y Salar, y que continuará esta labor, ya que había Ayuntamientos constituidos por "mariposones" que pretendían estar siempre con el que manda.

El nuevo Alcalde de Granada. — Daños del temporal

Confirmó la visita que le había hecho el nuevo alcalde de la ciudad señor Fajardo, en compañía de los tenientes de alcalde señores Gómez Román, Ramírez y Vaquero, para cumplimentarle y ocuparse de los daños que ha causado el temporal en el término de Granada, habiéndole pedido una nota detallada de ello para hacerme intérprete cerca del Gobierno, a fin de que se conceda algún crédito y atender con él a reparar los daños y al mismo tiempo mitigar el paro obrero.

Fomento de las instituciones benéficas

A continuación expresó el Gobernador su deseo de fomentar las instituciones benéficas locales y para ello quería aprovechar la estancia en nuestra ciudad de diferentes elementos artísticos para organizar una función de carácter benéfico y ver si los elementos pudientes acogían con cariño esta idea de recabar unas pesetas para aliviar necesidades urgentes.

De un momento a otro habrá nueva Gestora provincial

Por último los informadores le presentaron 27 indigentes.

guntaron si ya tenía constituida la Gestora de la Diputación provincial contestando el Sr. Matilla que precisamente se estaba ocupando en aquellos momentos de tal asunto y que por la tarde conferenciara con el secretario de aquella Corporación señor Torres Calles, para que como técnico le asesorara, faltando pequeños detalles de acoplamiento.

Según nuestros informes, la nueva Diputación estará compuesta de socialistas, 2 de Izquierda Republicana y 2 de Acción Republicana, los que eligirán presidente al que ya lo fué, D. Virgilio Castilla.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radio-emisoras al cumplimiento de la ley.

Información Municipal

Visitas a la Alcaldía

Desde las nueve de la mañana, permaneció ayer en su despacho de la Alcaldía el señor Fajardo, recibiendo numerosas visitas de cortesía y cumplimiento.

Entrega de Caja

A las doce, el alcalde accidental, señor Ruiz Carnero, hizo entrega de Caja al nuevo alcalde, señor Fajardo, en presencia del interventor señor Valverde y del depositario señor Martínez.

De cortesía

Poco antes de las dos de la tarde, el alcalde marchó al Gobierno civil para cumplimentar al señor Matilla.

Ofrecimiento

En el correspondiente besalamón, el nuevo Alcalde don Luis Fajardo Fernández, nos comunica la toma de posesión del cargo, ofreciéndose por cuanto redunde en beneficio de los intereses de la ciudad.

Los correspondemos en idénticos términos.

Comisión de Fomento. — Los daños del temporal. — El camino de ronda

La Comisión de Fomento se reunió anoche bajo la presidencia del señor Baquero, ocupándose de los daños ocasionados con motivo del temporal de lluvias en diversos sitios de Granada, acordándose que por el arquitecto señor Bolívar se formule una relación de los daños ocasionados, a fin de que el Ayuntamiento solicite del Estado contribuya a sufragar las reparaciones que sean necesarias.

Pidiendo trabajo

Los periodistas preguntaron al señor Matilla el objeto de la visita que le habían hecho numerosos obreros, contestando que unos habían ido a pedir trabajo y otros a ocuparse de las readmisiones ordenadas por el Gobierno.

Comisiones gestoras en varios Ayuntamientos

También dijo que ha comenzado a nombrar comisiones gestoras en algunos pueblos de la provincia y que ya había firmado las correspondientes a Puebla de Don Fadrique, La Peza y Salar, y que continuará esta labor, ya que había Ayuntamientos constituidos por "mariposones" que pretendían estar siempre con el que manda.

El nuevo Alcalde de Granada. — Daños del temporal

Confirmó la visita que le había hecho el nuevo alcalde de la ciudad señor Fajardo, en compañía de los tenientes de alcalde señores Gómez Román, Ramírez y Vaquero, para cumplimentarle y ocuparse de los daños que ha causado el temporal en el término de Granada, habiéndole pedido una nota detallada de ello para hacerme intérprete cerca del Gobierno, a fin de que se conceda algún crédito y atender con él a reparar los daños y al mismo tiempo mitigar el paro obrero.

Fomento de las instituciones benéficas

A continuación expresó el Gobernador su deseo de fomentar las instituciones benéficas locales y para ello quería aprovechar la estancia en nuestra ciudad de diferentes elementos artísticos para organizar una función de carácter benéfico y ver si los elementos pudientes acogían con cariño esta idea de recabar unas pesetas para aliviar necesidades urgentes.

De un momento a otro habrá nueva Gestora provincial

Por último los informadores le presentaron 27 indigentes.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Escuela en estado ruinoso

El maestro Sr. Alvarez, de Mecina Fundales, comunica que el local escolar amenaza ruina.

Continúa en la provincia la epidemia de sarampión

El Consejo local de Illora ha comunicado a la Inspección de Primera enseñanza haberse declarado la epidemia de sarampión en dicha localidad y en el anejo de Tócon.

Solicitud de material

El director de la graduada "Cervantes", de Huéscar, ha enviado para su informe instancia solicitando del Patronato de Misiones pedagógicas el material apropiado para decorar dicha graduada.

Creación de escuelas nacionales en número de 5.300

En la "Gaceta" correspondiente al día 29 del pasado mes de febrero aparece el decreto autorizando al señor ministro de Instrucción pública para la creación de 5.300 escuelas nacionales a partir del día primero del próximo mes de Mayo. La cantidad que supone la creación de estas escuelas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente con este fin, la dotación obtenida por la Ley de septiembre de 1932 destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas y con el crédito que habrá de solicitarse de las Cortes.

El ministro de Instrucción pública adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que por derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursillos intensivos, en los que utilizará además de las Escuelas Normales, adultos elementos y centros superiores de enseñanza considere necesarios. (Art. cuarto). En su parte dispositiva consta el referido decreto de cuatro artículos y va precedido de una memoria en la que el actual ministro de Instrucción hace historia de la labor desarrollada en cuanto a la creación de escuelas especialmente por la República.

Los profesores encargados de curso en los Institutos de Segunda Enseñanza

También se ha publicado un interesante decreto sobre los profesores encargados de curso en los Institutos de Segunda enseñanza, referente a normalizar la actual situación creada por la acumulación de dichos profesores en los Institutos de las principales poblaciones y capitales con abandono a veces de la función docente en otros centros.

Se ha abierto nuevo concurso para cubrir todas las vacantes existentes en los diversos Institutos de España,

ya que en virtud del artículo primero del presente decreto se ordena abandonar el cargo a todos los que actualmente lo desempeñan sin haber obtenido la plaza mediante el oportuno concurso.

Todas las plazas vacantes se anunciarán a concurso, en los que podrán tomar parte mediante el orden que establece de encargados de curso procedentes de los cursillos de selección, con arreglo al número que obtuvieron en la clasificación final; profesores de Instituto local en expectación de destino; encargados de curso no procedentes de cursillos nombrados en virtud de concurso, y Licenciados en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Las vacantes de Filosofía, a falta de Licenciados, podrán proveerla bachilleres a falta de Licenciados. Los encargados de curso de Dibujo se nombrarán, si no los hay incluidos en los anteriores, a los que estén en posesión de título de profesor de Dibujo.

Todos tendrán los sueldos anteriormente asignados y los de Francés y Dibujo 3.000 pesetas.

El concurso se resolverá por el Ministerio, previo informe del Consejo Nacional de Cultura.

Los encargados de curso nombrados lo serán con carácter interino, pero desempeñarán estas plazas hasta su provisión en propiedad.

Como disposición transitoria se añade que los nombrados por este concurso se incorporen al puesto designado o continúen por el presente curso en el Centro donde actualmente prestan sus servicios.

Director general de Primera enseñanza

Ha sido nombrado D. José Coll y Más.

Escuela de Artes y Oficios

Las oposiciones anunciadas para la provisión de las Auxiliares numeradas de Gramática castellana y Caligrafía, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Se ha ampliado en 30 días más el plazo para la admisión de solicitudes.

Restablecimiento del Instituto "Ganivet"

Ha aparecido en la "Gaceta" del pasado el decreto restableciendo el Instituto "Ganivet" de Granada y encomendando a D. Aniceto León Garre la misión de reorganizarlo.

Plaza vacante

Se ha anunciado a concurso-examen la provisión de la plaza de conserje femenino de la Escuela Normal de Lérida. Se exige edad no menor de 23, ni mayor de 40, buena conducta, salud física, saber leer y escribir, y las cuatro reglas de aritmética.

NOTICIERO GRANADINO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

DESPUÉS DE LA AMNISTIA

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Llevando a la cabeza destacadas figuras del Frente Popular, una gran manifestación recorrió el domingo las calles de Madrid, con orden completo

Una comisión hizo entrega en la Presidencia del Consejo de las conclusiones del mitin de la Plaza Monumental

Azaña afirmó que realizará el programa acordado, para que la República no salga de manos de los que la conquistaron

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO EN MADRID. — GRAN ANIMACION Y EXTRAORDINARIA ASISTENCIA. — LAS MILICIAS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Madrid, 2. — Desde la Puerta de Atocha a la plaza de Colón era el lugar escogido por los organizadores para ordenar el acto de entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones acordadas por el Frente Popular. Pero fue tal la cantidad de militantes socialistas y comunistas y de simpatizantes que acudieron a la cita oficial de los dirigentes de la organización, que hubo de desistirse de ordenarla como en principio se pensó.

Llamaban la atención las milicias comunistas y socialistas, cuyos individuos vestían camisas azules y estaban encargados de mantener el orden de la comitiva.

Figuraban en la manifestación dos horcas, de las cuales pendían dos muñecos de trapo que representaban a dos caracterizados políticos y una camioneta del partido comunista, sección provincial de Madrid, en la cual iba emplazada una horca, de cuya cuerda colgaba un pellejo con la cabeza de cerdo. Los ocupantes de la camioneta repartían globos, banderas y proclamas en gran profusión. A la manifestación se sumaron varias compañías integradas por elementos de los socialistas y comunistas, la Banda Municipal de Carabanchel, la Banda obrera y la ronda de Aranjuez.

LA PRESIDENCIA DE LA MANIFESTACION

En la presidencia de la manifestación figuraban, con Largo Caballero, Martínez Barrio y otras muchas personalidades de la política de izquierdas, los veteranos de la República, agrupaciones femeninas, concejales de Madrid y representantes de los Ayuntamientos de pueblos cercanos.

La Unión de Juventudes exhibía tres gigantescos retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff.

La manifestación, en el trayecto, descubrió a Javier Bueno, que presenciaba el desfile y, entre aclamaciones, lo incorporó a la presidencia.

Desde las diez hasta poco antes de las doce fueron llegando a la Presidencia del Consejo los señores Lara, Blasco Garzón y Barcia; con ligero intervalo, los ministros de Trabajo, el de Agricultura y el señor Azaña.

EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ

El padre del sargento Vázquez visitó al jefe del Gobierno. Al serle presentado, el señor Azaña dijo:

—Tengo un verdadero gusto en saludar a usted, y aprovecho esta oportunidad para expresarle mi hondo sentimiento por lo ocurrido.

El señor Vázquez fue también presentado a los señores Martínez Barrio y Besteiro, que tuvieron asimismo

palabras cariñosas para el padre del sargento fusilado.

LA COMISION ORGANIZADORA, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Minutos después de las doce de la mañana hizo su entrada en la Presidencia del Consejo la comisión organizadora de la manifestación y personas que formaban su presidencia. Entre dichas personas figuraban los señores Domínguez, Pérez Urria, Besteiro, Martínez Barrio, Cordero, Albornoz y los gestores provinciales Castellanos y Muro.

En uno de los salones del piso principal fueron recibidas por el señor Azaña dichas destacadas personalidades. Rodeaban al presidente los ministros y subsecretarios anteriormente citados.

Los señores Domínguez (don Edmundo) y Pérez Urria, en representación de todos los elementos que integraban la manifestación, pusieron en manos del señor Azaña las conclusiones, tras breves palabras pronunciadas por el diputado de Izquierda Republicana, señor Pérez Urria.

LO QUE DICE AZAÑA

El señor Azaña dijo que le era muy grato recibir las conclusiones y que insistía en lo que tiene dicho reiteradamente, o sea, que él no había más que desde la "Gaceta".

Dió la seguridad de que cuanto figura en el programa del Frente Popular se cumplirá exactamente sin vacilación alguna, e invitó a los representantes de las organizaciones proletarias a que le ayuden en la labor que el Gobierno quiere realizar. Dijo después que esperaba que la manifestación terminase como transcurrió, sin ningún incidente, porque ello demostraría el nivel de ciudadanía de la masa proletaria.

EL PLIEGO DE CONCLUSIONES DEL FRENTE POPULAR

El pliego de conclusiones entregado al señor Azaña consta de dos partes, no extensas. Un exordio y cinco puntos concretos a que se contraen las aspiraciones fundamentales expuestas en el convenio preelectoral.

Del exordio destacamos lo siguiente:

No creemos pecar de injustos ni de impacientes al pedir al Gobierno republicano la inmediata satisfacción de nuestras aspiraciones.

Comprendemos que tendrán que vencer muchas dificultades, razón en la que descansa el mérito de la obra que hay que realizar, pero es preciso un tono y resolución en la política que siga el Gobierno que satisfaga la ilusión que formó el entusiasmo por el que el Frente Popular alcanzó el triunfo del día 16 de febrero.

No es posible en un ambiente y situación nacional como la que ha dejado el bienio negro, que se puedan adoptar soluciones eclecticas. Intentarlo sólo significa desnaturalizar el programa que sirvió de nexo a la unión de las fuerzas de izquierda. Hacerlo representaría un grave error.

He aquí las conclusiones:

Primera. — Reposición e indemnización de todos los trabajadores despedidos con motivo de las huelgas políticas o por sus ideas durante el año 1934.

Segunda. — Aplicación inmediata de los beneficios de la amnistía a todos los delitos de carácter social y que con ellos tengan relación, aunque estén clasificados como delitos comunes por tenencia de armas y explosivos y por todos los que puedan ser asimilados a ellos.

Tercera. — Que se juzgue a los que durante el período revolucionario cometieron arbitrariedades, maltrataron y vejaron a los detenidos. Revisión del proceso Sirval y castigo de los agentes civiles y militares que se ensañaron con los prisioneros en la represión de Asturias y en el resto de España, incluyendo en la responsabilidad a todos los que desde el Gobierno y otros puestos del Estado han amparado, y fomentado todos los errores de la represión, haciendo granjería con el tesoro del país.

Cuarta. — Separación del Ejército, de sus funciones y mandos, de todos los enemigos del régimen republicano y que entorpecen y sabotean

el espíritu democrático que debe informar a la República.

Quinta. — Pedimos al Gobierno la rápida puesta en práctica de un vasto plan de obras públicas. Que sirva para liquidar a la mayor brevedad el paro obrero en España, como igualmente la disolución y desarme de todas las bandas fascistas y monárquicas, verdadero peligro para la marcha ascendente de la República democrática.

DISCURSO DE AZAÑA

A requerimientos de los manifestantes, el señor Azaña salió a la terraza del edificio de la Presidencia, y pronunció unas palabras, diciendo que el Gobierno de la República se felicitaba de aquella imponente manifestación del pueblo y que el programa del Frente Popular será realizado para que la República no salga nunca de las manos que la conquistaron.

También don Edmundo Domínguez pronunció desde la terraza breves palabras, en las que invitó a los manifestantes a seguir el desfile por el paseo de la Castellana con perfecto orden con la indicación de disolverse en el trozo correspondiente a la calle de Lista.

Edmundo Domínguez terminó con vivas al socialismo y al frente único, tributándose grandes aplausos.

Cuando terminó el acto ante la Presidencia del Consejo, la multitud reprodujo sus manifestaciones de entusiasmo, dando comienzo inmediatamente el desfile.

Todas las banderas, estandartes y carteles, escoltados por los afiliados de las agrupaciones que aquellas representaban, hacían un alto ante la Presidencia y seguían Castellana arriba, disolviéndose en la Glorieta de Martínez Campos y marchando los grupos por las calles laterales del paseo.

Habiendo solicitado los organizadores de la manifestación que en el trayecto que había de recorrer ésta ni en sus inmediaciones se estableciera vigilancia alguna por parte de la Policía ni de ninguna fuerza armada, por comprometerse aquéllos a mantener el orden, el Gobierno ordenó que la Dirección de Seguridad se abstuviera de toda medida.

En efecto; durante el paso de los manifestantes por el itinerario marcado, no se registró el más ligero incidente.

TOROS

LA PRIMERA NOVILLADA DEL AÑO EN BARCELONA

Barcelona, 2. — Se ha inaugurado la temporada taurina.

Novillos de Santa Coloma para Palomino, Pepe Chalmeta y Torerito de Triana.

Los tres estuvieron superiores, sufriendo Chalmeta varios revuelcos que le hicieron acudir a la enfermería.

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS

PRIMEROS ACTORES Y DIRECTORES

Salvador Videgain y Diego Valero

Hoy martes 3 Marzo 1936

DEBUT

Con el estreno de la zarzuela en dos actos de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal, titulada —

La del manojito de rosas

2.000 representaciones en Madrid

A las diez en punto.

Butaca, 2'50.-Gral., 0'40

Seguidamente, LOS CLAVELES y LA PATRIA CHICA.

SALVO PEQUEÑAS EXCEPCIONES, TRANSCURRIÓ LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL SIN INCIDENTES

CON ARREGLO A LOS NUEVOS DATOS, COMPONDRÁN EL CONGRESO 153 DIPUTADOS DE IZQUIERDA; 107 DE FUERZAS OBRERAS; 64 DE CENTRO, Y 142 DE DERECHAS

Marcelino Domingo está dispuesto a cumplir el precepto constitucional en lo referente a la sustitución de la enseñanza religiosa y quiere llegar a la creación de las veintiséis mil escuelas acordadas

Ante el Tribunal de Garantías se ha visto el recurso sobre inconstitucionalidad de la ley que anuló el Parlamento de Cataluña

Indalecio Prieto dice que Calvo Sotelo y Goicoechea tienen más capacidad directiva que Gil Robles

VISITAS A AZAÑA

Madrid 2.—El Sr. Azaña fue visitado hoy por el ministro de Trabajo; ex Director general de Seguridad, Sr. Menéndez; generales Gómez Camarero y Sánchez Ocaña; teniente coronel Ricart; comandante Escoscat; y Embajador de la Argentina.

MARCELINO DOMINGO QUIERE LLEGAR A CONSEGUIR LAS 26.000 ESCUELAS PROYECTADAS

Madrid 2.—D. Marcelino Domingo ha dicho a un redactor de la "Hoja oficial":

—Me propongo desarrollar por completo el plan de creación de escuelas, llegando hasta las 26.000 proyectadas, de las que se crearon 8.000 el primer año, escuelas que se enriquecieron con bibliotecas seleccionadas y que fueron dotadas de las correspondientes cantinas.

—Respecto de la sustitución de la enseñanza religiosa, hay que cumplir el precepto constitucional.

Al efecto, precisamente acabo de enviar a los inspectores de Primera Enseñanza una circular con el fin de que en el plazo de ocho días informen sobre los extremos siguientes: Poblaciones de sus provincias respectivas en donde existiendo escuelas, servidas por congregaciones religiosas, sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza porque el número y condiciones de las escuelas nacionales que funcionan en las localidades sean bastante para absorber toda la población escolar. Poblaciones en que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por congregaciones religiosas; localidades en que por falta de instituciones del Estado pudiera ser dañosa la sustitución y, por consiguiente, medio con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez y eficacia.

LA CASA-HABITACION DE LOS MAESTROS Y LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, recibió a los informadores, manifestándoles que había llegado a conocimiento suyo que en algunos casos y con motivo de la creación de escuelas nacionales, los Ayuntamientos que cumpliendo lo legislado se habían comprometido a proporcionar edificios para las clases y viviendas para los maestros o, en su defecto, la legislación indemnizatoria, que incluso ratificaron el ofrecimiento para llegar a la creación definitiva de las plantillas de enseñanza, olvidaron la obligación de facilitar el edificio o vivienda, y como esta irregularidad es preciso corregirla, este Ministerio ha dispuesto que por los inspectores profesionales de Primera Enseñanza, en el plazo de quince días, procedan a recoger los elementos de juicio que estimen precisos y certifiquen bajo su más estrecha responsabilidad si todas y cada una de las escuelas nacionales creadas definitivamente por este departamento desde el 14 de Abril de 1931 disponen del correspondiente edificio y sus maestros de la casa habitación que les pertenece, detallando los casos en que las escuelas no funcionan por carencia de local de clases.

Los señores inspectores jefes enviarán a este Ministerio, al vencer el plazo que se concede, las certificaciones expedidas por los de zona, concretando en la comunicación el número de las que se cursen, que necesariamente habrán de referirse al total del servicio de la provincia.

Agregó el ministro que había dado posesión al director de Primera Enseñanza, y dijo por último que se ha

publicado ya en la "Gaceta" de hoy la convocatoria del concurso para provisión de las plazas vacantes en los Institutos elementales como consecuencia del artículo primero del decreto aprobado en el último Consejo de ministros.

LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL. RESULTADO DE LA MISMA

Madrid 2.—Se han celebrado las elecciones en aquellos puntos en que por no llegar a obtener ninguno de los candidatos el 40 por 100 del total de votantes se hizo necesario decidir el triunfo en segunda vuelta.

Los datos conocidos que parecen no pueden ya alterar el resultado, dan el triunfo nacionalista vasco a tres de Izquierda Republicana, dos conservadores, dos de Unión Republicana, dos cedistas, dos socialistas, un republicano de izquierda independiente y un tradicionalista.

Con arreglo a estos datos y a los ya conocidos de la primera vuelta, el futuro Congreso de Diputados tendrá la siguiente composición:

Partidos de derechas: Nacionalistas, 1; tradicionalistas, 12; Renovación Española, 12; católicos independientes, 2; menarquistas independientes, 2; agrarios, 13; Confederación Española de Derechas Autónomas, 95; independientes de derechas, 5; total, 142.

Partidos de centro: Republicanos conservadores, 3; radicales, 8; progresistas, 6; nacionalistas vascos, 9; liberal democrata, 1; Lliga Catalana, 11; contristas, 24; independientes de centro, 2. Total, 64.

Partidos de izquierda: Unión Republicana, 36; Izquierda Republicana, 81; Esquerra de Cataluña, 20; Acción Catalana, 5; nacionalistas republicanos Cataluña, 2; Unión de Rabassaires, 2; Esquerra Valenciana, 1; galleguistas, 3; agrarios de izquierda, 1; independientes de izquierda, 2. Total, 153.

Fuerzas obreras: Socialistas, 88; comunistas, 15; Frente Catalán Proletario, 1; partido de Unificación Marxista, 1; partido sindicalista, 1; sindicalistas independientes, 1. Total, 107.

Los diputados electos que figuran en este cuadro van clasificados con la denominación que llevaron a las elecciones, salvo aquellos casos en que los interesados han desmentido una determinada clasificación después del triunfo.

INFORMES DEL MINISTERIO

Madrid 2.—Al recibir el ministro

de la Gobernación esta mañana a los periodistas, les facilitó los siguientes datos de la segunda vuelta electoral en el día de ayer:

En Alava fué rota una urna en un colegio de Arrastaro. La elección se repetirá el martes. No variarán los resultados, que implican una mayoría a favor del tradicionalista don Luis Oriol.

Para las minorías, el que más votación lleva es don Ramón Viguri Ruiz de Olano, de Izquierda Republicana.

Quedan, por lo tanto, derrotados, el nacionalista Landaburu y el cedista Estrada.

En Castellón, en donde parece que existía una especie de artículo 29, ha triunfado el Frente Popular integro por las mayorías, pues aunque faltan datos de 34 secciones, la diferencia de votos entre el último de las mayorías y el primero de las minorías no podrá ser rebasada.

El orden de los puestos es hasta ahora el siguiente:

Casas Salas, Izquierda Republicana; Gómez Hidalgo, Unión Republicana; F. Castell, republicano independiente, y Sapiña, socialista. Este último lleva 1.700 votos a Martí Oluche, de la Ceda.

En Guipúzcoa faltan todavía muchos datos, que pueden hacer cambiar el resultado de la elección; en lo que se refiere a las minorías, van triunfantes hasta ahora don José María Lasarte, social cristiano solidario vasco; Rafael Picavea, nacionalista vasco; Manuel Irujo, nacionalista vasco, y Juan Antonio Irujo, nacionalista vasco.

El primer puesto de las minorías lo lleva hasta ahora el Sr. Anso, de Izquierda Republicana, que lleva 1.500 a Amilivia, socialista, y éste lleva 127 votos sobre Apraiz, de Izquierda Republicana. Este último puesto es el que puede cambiar al repetirse la elección el martes en los colegios donde han sido rotas las urnas.

En Soria—agregó—faltan muchos datos de pueblos enclavados en la montaña e incomunicados por la nieve. Los primeros puestos parecen seguros a favor de los señores Artigas y Maura, y para el tercero, aunque lleva ventaja el Sr. Arranz, puede ser superado por los candidatos cedistas o socialistas, que van a escasa diferencia del anterior.

En Vizcaya no hay ninguna duda. Han copado los nacionalistas los tres puestos.

Salen don Julio Jauregui, don Heliodoro de la Torre y don Juan Antonio de Aguirre.

Por no haberse constituido las Mesas se tendrá que repetir la elección el martes en Villaro y una sección de Lequeitio pueru no alterará el resultado, ya que Aguirre lleva 24.000 votos, y el que más cerca le sigue es el tradicionalista Gaitán de Ayala, que no lleva más que 21.000.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA. POSESION DEL MISMO Y DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid 2.—En el Ministerio de la Guerra tomó posesión esta mañana de su cargo el nuevo Subsecretario, general D. Julio Mena.

El ministro, general Masquelet, pronunció un discurso, poniendo de relieve las cualidades del general Mena, a quien calificó de soldado trabajador y republicano.

Dirigiéndose a los jefes de Sección, allí presentes, les pidió hicieran de los diversos asuntos en el Ministerio planteados, unos informes claros y valientes, pues si bien la responsabilidad de los decretos que se firman es del ministro de la Guerra, la culpa de los problemas no se resuelven en justicia y con prontitud, es de los jefes de Sección, si éstos no los informan rápida y sinceramente.

COMISION PERMANENTE

Madrid 2.—Una nota del Ministerio de Trabajo dice que ha quedado constituida en la Delegación de Trabajo una comisión permanente que comenzará a actuar desde las diez de la mañana para entender en las incidencias que se deriven de la readmisión ed los obreros despedidos en Madrid.

NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

Madrid 2.—El Bloque patronal ha publicado una nota, aconsejando a las clases patronales que den cumplimiento al decreto de readmisión de los despedidos, sin perjuicio de utilizar los recursos legales que crean precedentes.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY QUE ANULO EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 2.—Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de Garantías el recurso sobre inconstitucionalidad de la ley del 2 de Enero de 1935 que anulaba el Parlamento catalán.

Defendió el recurso el letrado señor Ossorio y Gallardo.

Hasta ahora no existe impresión acerca de la sentencia que debe ser dictada mañana mismo.

PLAN MODIFICATIVO DE LA COMISION MIXTA PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 2.—Se dice que el subsecretario de la Presidencia, Sr. Fernández Clérigo, ha sometido a la consideración del jefe del Gobierno determinado plan de modificación de la Comisión mixta para el traspaso de servicios al Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

INTERESANTES DECLARACIONES POLITICAS DE INDALECIO PRIETO. — LA EQUIVOCACION DE GIL ROBLES, SU FALTA DE CAPACIDAD Y LOS VALORES POSITIVOS DE LAS DERECHAS

Madrid 2.—Don Indalecio Prieto, líder del partido socialista, refiriéndose al resultado de las últimas elecciones ha dicho que es inexplicable la equivocación sufrida por el señor Gil Robles, creyendo que esta equivocación es debida al espejismo que al jefe de la Ceda le ha producido ver el entusiasmo de su público en sus mítines, sin considerar el entusiasmo del bando contrario.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Salón NACIONAL

Hoy martes 3 Marzo 1936

Secciones desde las 3 tarde,

La última a las 11 noche.

Lindísimo Programa

ESTRENO

de la deliciosa comedia de largo metraje, con mil incidencias cómicas,

— titulada —

Una amiguita como tú

Interpretación de la genial estrella ANNY ONDRA

FIN DE FIESTA con el ESTRENO de la graciosa atracción de dibujos

— titulada —

Me gusta la música

Butaca 0'75 pesetas.-Anfiteatro 30 cts.

Mañana, Riguroso ESTRENO de TURANDOT, PRINCESA DE CHINA,

Por Kate de Negy y Willy Fritsch.

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy martes 3 Marzo 1936

Secciones continuas a las 3,

5, 7, 9 y 11.

¡Por última vez!

Se proyecta la tan extraordinaria superproducción en ESPAÑOL por DO-

ROTHA WIECK y KARL LUDWIG

Rayo de acero

PELICULA DE EMOCION INTENSA

Como complemento se da un selecto programa de

Novidades sonoras

Butacas de patio 1'00

Butacas de general 0'50

Mañana, Estreno de la gran Superproducción MUSICAL LA CANCIÓN DEL CREPUSCULO, por Fritz Kortner, Evelyn Laye y Conchita Supervia.

Madrid, 2. — En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primera
10042 premiado con 100.000 pesetas, vendido en Barcelona, Málaga, Sevilla y Valencia.

Segundo
30074 con 60.000 pesetas, vendido en Santander, Barcelona, La Lina, Oviedo, Bilbao y Zaragoza.

Tercero
9620 con 20.000 pesetas, vendido en Madrid, Sevilla, Barcelona y Aguilas.

Cuarto
33574 con 10.000 pesetas, vendido en Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas
2275 vendido en Cádiz, Barcelona, San Sebastián, Murcia, Bilbao y Valencia.

Premiados con 500 pesetas
26015 en Castro, Urdiales, La Carolina, Málaga y Madrid.
25631 en Madrid.
18220 en Madrid, Sevilla y Córdoba.
35163 en Castellón de la Plana.
3187 en Granada, Minas de Riotinto, Lora del Río, Málaga y San Felix de Llobregat.
36164 en Murcia.
24494 en Madrid, Córdoba, Sama de Langreo y Barcelona.
13567 en Victoria, Coruña, Málaga, Melilla y Valencia.
39018 en Granada, Madrid, Barcelona, Sevilla y Baracaldo.
29075 en Alora.
25223 en Sevilla, San Fernando, Girona, Valencia, Barcelona y Madrid.
23236 en Barcelona, Salamanca, Gandia y Madrid.
860 en Zaragoza, Madrid, Barcelona y Bilbao.
651 en Granada, Bilbao, Murcia, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Premiados con 300 pesetas
Unidad
Centena
Decena
Mil
Dos mil
Tres mil
Cuatro mil
Cinco mil
Seis mil
Siete mil
Ocho mil
Nueve mil

OBSERVATORIO DE CARVUJA
Insolación obtenida: 1 h. 30 m., que equivale al 12 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 994 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima: 9,0 gr. (a las 11 h. 30 m.), mínima: 0,2 gr. (a las 5 h. 00 m.).
Almería: Máxima 16,7; mínima 9,7 grados.
Málaga: 0,2 y 0.
Viento dominante Var. y velocidad máx.: 30 m/s.
Humedad relativa media: 83 %.
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 13 litros.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 19,1 mm.
Cada desde 1.º de año: 254,4.

Observaciones varias: Bajos presiones, sobre el Golfo de Vizcaya, la cuenca del Duero, la cuenca alta del Ebro (990 milibares), al Norte del Adriático (1006) y en el Canal de la Mancha (995). Altas, al Norte de Azores (1025).
Probable hasta 7 horas del día 3: Costas Canabáricas Gallegas, vientos en general del componente cuadrante, lluvias, aguaceros y marejada. Costas Sur de España, vientos componente Oeste, lluvias, aguaceros y marejada. En el resto del litoral, vientos de dirección variable, chubascos, aguaceros y marejada.
Datos astronómicos para el día 3. — Sol: Orto, a 6 h. 43 m. Paso por el meridiano a 12 h. 26 m. 28 s. Ocaso, a 18 h. 11 m.
Luna: Orto, a 13 h. 53 m. Ocaso, a 4 h. 27 m. Alumbra durante la noche 10 h. 16 m.

Veinticuatro mil
101 239 304 421 505 095 754 280 057 827 491 876 583 432 419 794 207 324
891 018 113 582 144 238 378 671 908 173 069 453 679 655 608 212 077 123
545 812 081

Veinticinco mil
473 217 662 161 566 019 258 264 535 217 930 690 830 881 047 167 699 131
202 180 433 509 807 998 151 114 805 143 183 313 554 185 107 209 427 005
917 885 684 293 910 526 649 533 081 376 538 050 066 090 200 022 765 169
983 428 685 040 415 602 282 376 541 098 104 150 913 569 052 781 741 333
748 680 340 785 918 754 811 886 353 816 240 832 291 323 816 240 832 291
773 703

Veintiseis mil
071 416 043 497 552 886 003 349 973 992 801 674 762 560 066 312 250 091
233 125 677 016 173 675 955 521 633 003 862 581 155 577 906 753 949 441
239 631 820 186 778 946 609 557 083 266 628 712 481 632 339 546 459 501
782 278 538 667 051 007 701 134 864 325 343 042 161 200 324 000 005 367
727 970 612 540 866 109 050 784 192 691 799 677 099 381 109 142

Veintisiete mil
683 282 490 617 548 257 952 516 853 281 555 596 119 222 501 710 804
511 648 371 425 780 383 002 880 087 262 598 255 689 199 099 433 764 748
644 940 445 219 309 867 266 310 930 070 078 032 940 153 439 925 205 792
137 575 084 344 943 953 354 532 508 170 342 041 304 789 863 340 074 023
748 680 340 785 918 754 811 886 353 666 238 934 397 627 850 507 344 327
114 284 492 933 033 432 735 555 637 497 810 010 039 664 343 220 100 944

Veintiocho mil
961 943 245 581 981 054 192 922 576 315 082 537 522 504 827 739 208 272
938 283 392 622 733 880 442 731 476 581 495 912 595 802 475 332 051 531
201 746 331 682 303 890 950 839 760 354 445 579 584 486 026 938 725 833
902 297 007 698 668 306 918 727 084 121 220 278 958 615 941 525 484 083
230 536 540 986 551 879 577 547 990 090 593 594 555 759 131

Veintinueve mil
699 306 649 226 864 631 109 271 425 697 410 102 373 934 180 903 591 592
697 410 102 373 934 180 903 591 592 401 145 399 040 908 748 109 063 149
991 733 150 501 781 997 872 448 432 406 996 478 453 761 223
033 699 077 436 896 740 043 071 171 496 556 090 287 309 205 864 635 306
129 943 086 352 356 542 807 251 592 425 947 995 026 541 973 933 977 124
157 561 197 968 988 576 335 488 788 132

Treinta mil
780 566 019 029 752 633 420 747 863 744 456 469 036 461 844 103 695 293
240 618 314 232 405 073 584 262 601 354 502 283 397 685 976 800 256 570
956 516 638 160 390 118 166 947 202

Treinta y uno mil
602 712 847 921 805 669 831 302 794 526 502 278 459 242 339 761 395 086
270 741 079 193 826 250 997 388 901 448 980 692 281 201 664 453 313 007
559 296 974 014 910 738 138

Treinta y dos mil
626 692 739 918 611 036 338 837 649 761 941 095 703 928 211 489 753 930
221 597 324 333 420 210 518 719 013 421 740 923 145 983 120 630 820 624
413 953 763 392

Treinta y tres mil
340 328 427 500 114 838 099 973 744 747 235 460 197 319 650 301 870 797
623 922 662 481 135 536 711 326 125

Delegación provincial de Trabajo
Sobre la readmisión de los obreros de peditos con motivo de los sucesos de Octubre de 1934.

Habiéndose publicado en la «Gaceta de Madrid» de 1.º de los corrientes, decreto del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, por el que se impone a todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación o el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada, la obligación, desde la publicación del decreto, de readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos con motivo de sus ideas o por motivo de huelgas políticas, a partir de 1.º de Enero de 1934, así como a restablecer desde la misma fecha, en sus negocios, establecimientos o talleres las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de Octubre de 1934, se hace saber a los patronos o empresas interesadas la obligación en que se encuentran de dar inmediatamente cumplimiento a lo que antecede, y a los obreros el derecho a ser readmitidos, y una vez readmitidos, a presentar por sí o por conducto de las Asociaciones obreras a que pertenezcan, en el plazo de diez días, escrito de reclamación ante la Delegación Provincial de Trabajo, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurran, a los efectos de la indemnización fijada en el artículo 3.º de la repetida disposición.

Teatro Isabel la Católica
Hoy hace su presentación de este teatro, la compañía de zarzuela que dirigen los primeros actores Salvador Videgain y Diego Valero.

Para debut, han elegido un estreno de gran éxito, que se titula «La del manojito de rosas», original de Ramos de Castro y Carreño, con música del eminente maestro Sorozabal.

Dada la bondad del libro y de la música, se ha representado más de mil veces consecutivas en Madrid, y tenemos noticias que esta compañía la representa con todo lujo de presentación.

Teatro Cervantes
«L'opéra», un filme que nos transporta a una isla encantada donde la vida es continua fiesta. Un extraño idilio en la isla paradisíaca, donde se la mujer quien declara al hombre el amor. Todo es nuevo y portentoso en esta sorprendente película, cuyos intérpretes son indígenas. Por vez primera en el cine, se aparecen con magnificencia las escenas en colores naturales.

Es un asunto tan original como conmovedor, al cual sirven de escenario los encantados paisajes de una isla de Eden, perdida en la inmensidad del Océano. La Danza de las Virgenes en la Océano, es el tema de esta película documental y novelesca.

Completa el programa un dibujo de Betty, y la revista semanal de Actualidades Paragunit.

Salón Nacional
Otra vez vuelve a aparecer hoy martes en la pantalla de este cine la encantadora estrella Anny Ondra, la traviesa y simpaticísima artista que por sus creaciones genuinamente cómicas, frívolas y alegres, se captó las simpatías y admiración de todos los públicos, que gozan unas horas de regocijo cuando la admiran en las comedias que interpreta.

La película que hoy se estrena se titula «Una amiguita como tú» y es sin duda alguna un triunfo más de la deliciosa Anny Ondra, que puede decirse que supera a todas las demás creaciones anteriores y que por tanto recibirá más calurosos y entusiastas aplausos del público.

También se estrena como Fin de Fiesta la preciosa película de dibujos titulada «Me gusta la música».

PADUL
Robos de aves y conejos.
Durante la madrugada del día 29 del pasado, varios desconocidos se dedicaron en el Padul a robar aves y conejos de diferentes cascas.

Los perjudicados, José Delgado Cazorla, Pilar Sánchez Enríquez y Teresa Mora, pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que hace gestiones para descubrir a los autores. En total, los ladrones se llevaron veinticinco gallinas, un gallo y varios conejos.

PINOS PUENTE
Asaltan un olivar.
La Guardia civil detuvo anteaer en el olivar de «La Zorrera», propiedad de D. Martín Gómez, vecino de Granada, a los vecinos de esta ciudad Francisco Martín Nieves, José Tejero Nuño, Ruperto Tejero López, José Martín Flores y ocho más, por hurto de doscientos cincuenta kilos de aceituna, en el referido olivar, que fue asaltado por los sujetos de referencia.

HUESCAR
Hacen daños por valor de dos mil pesetas en varias fincas.
La Guardia civil de dicho puesto sorprendió en el día de ayer, en las fincas conocidas por «Las chozas» y «Campillo», propiedad del vecino de esta población D. Carlos Jiménez Molina, a Julián Guillén López y dieciocho más, todos mayores de edad y vecinos de Huescar, los que en cuadrilla asaltaron dicha finca, cortando «chapparos» y causando un daño de más de dos mil pesetas. Les fueron ocupadas quince hachas.

Los referidos sujetos han sido denunciados al juzgado de instrucción.

MONTEFRIO
Dos guardias municipales destituidos por hurto de aceituna.
En cumplimiento de orden del juzgado de instrucción, la Guardia civil ha detenido a los guardias municipales del nuevo Ayuntamiento Francisco Avilés Durán (a) «Remolino» y Rafael Pedregosa Carraucazar (a) «El Discipulo», y a los vecinos Isidoro Rubio, Federico Verdejo, Natalio Fajardo, Manuel Rodríguez y Luis Torres, quienes resultaron ser los autores del hurto de varias fanegas de aceituna, verificado en el cortijo de «Entrena».

Los referidos guardias municipales han sido destituidos.

GOR
Escalan una casa y roban metálico y especie.
En la madrugada del día 29 del pasado...

NOTICIERO GRANADINO
PERIODICO FUNDADO EN 1904
que publica amplias y veraces informaciones y cuenta con colaboración muy escogida de las mejores firmas